

Informe de Pasivos Contingentes

Con base en lo dispuesto en el título cuarto, capítulo I, artículo 46 fracción I, inciso f) de la LGCG y en cumplimiento al capítulo VII, apartado II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental, se informa que el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, tiene el siguiente pasivo contingente:

Demanda laboral con número de expediente 375/2007, con un importe de \$1,914,539 Resolución condenatoria, en vía de ejecución, se promovió un recurso de revisión en contra de la resolución del amparo indirecto.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


M.D.E. JESÚS ANTONIO MOGUEL INZUNZA
DIRECTOR GENERAL


L.C.F. IVAN JANITZIO BERNAL HERRERA
ENCARG. DE LA SUBDIRECC. DE SERVICIOS ADMYOS.